La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Acuerdo 044 de 1996 del Concejo Municipal y Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE

JULIAN SANTACRUZ LOAIZA

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN,

CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA,
EN ENVIGADO, EL DÍA 15 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

RECTORA

DECANO

TITULAR
c.c. 1.037.591.261 de ENVIGADO-ANT

SECRETARIO GENERAL

Registrado en el Folio 4528 del Libro P-3 , el 15 de SEPTIEMBRE de 2017

ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

04986